



DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 9 de abril del año dos mil diecinueve, con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 19 numeral IV; 20; 23; 36; 37; 38; 39; Transitorios Tercero y Cuarto del Estatuto, se fija en los estrados éste Instituto Político ubicados en Avenida Benjamín Franklin, número 84, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11800, Ciudad de México; la “**CONVOCATORIA A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA**”, la cual se llevará a cabo el día 10 de abril de 2019, a las 21:00 horas en primera convocatoria; y a las 22:00 horas en segunda convocatoria. Misma que se publica en la Página Oficial de éste Instituto Político.

Lo cual se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!



Adriana Díaz Contreras

Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria,
del Partido de la Revolución Democrática



Ángel Clemente Ávila Romero

Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria,
del Partido de la Revolución Democrática



Aída Estephany Santiago Fernández

Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria,
del Partido de la Revolución Democrática



Karen Quiroga Anguiano

Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria,
del Partido de la Revolución Democrática



Fernando Belaunzarán Méndez

Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria,
del Partido de la Revolución Democrática



DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

CC. INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 19 numeral IV; 20; 23; 36; 37; 38; 39; Transitorios Tercero y Cuarto del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática y demás relativos y aplicables, **SE CONVOCA A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la:

DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA

La cual se llevará a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática, sito en Avenida Benjamín Franklin, número 84, Colonia Escandón, Alcaldía de Miguel Hidalgo, Código Postal 11800, en esta Ciudad de México, **el día 10 de abril de 2019**, en el horario de las **21:00 horas en primera convocatoria**; y en el horario de las **22:00 horas en segunda convocatoria**, bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo PRD/DNE95/2019, de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual, **se designa la candidatura a la Presidencia Municipal en Mexicali, Baja California**, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, con base en el instrumento convocante y, en acato a lo resuelto por el Instituto Nacional Electoral mediante la Resolución INE/CG1503/2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, en lo particular el considerando 31 del mismo instrumento y, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 273, inciso e), numeral 4, del Estatuto, reformado por el XIV Congreso Nacional Extraordinario, celebrado en el Distrito Federal, los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 2015";



**DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de acuerdo PRD/DNE96/2019, de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual, **se designa las candidaturas a Municipales en los Ayuntamientos de Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito y Tecate, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019 en el estado de Baja California**, con base en el instrumento convocante y, en acato a lo resuelto por el Instituto Nacional Electoral mediante la Resolución INE/CG1503/2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, en lo particular el considerando 31 del mismo instrumento y, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 273, inciso e), numeral 4, del Estatuto, reformado por el XIV Congreso Nacional Extraordinario, celebrado en el Distrito Federal, los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 2015”; y
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de acuerdo PRD/DNE97/2019, de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual, **se designa las candidaturas a Diputados Locales por el Principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, en el estado de Baja California**, con base en el instrumento convocante y, en acato a lo resuelto por el Instituto Nacional Electoral mediante la Resolución INE/CG1503/2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, en lo particular el considerando 31 del mismo instrumento y, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 273, inciso e), numeral 4, del Estatuto, reformado por el XIV Congreso Nacional Extraordinario, celebrado en el Distrito Federal, los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 2015”;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de acuerdo PRD/DNE98/2019, de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual, se nombra a las Delegadas y Delegados Nacionales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019 en el **estado de Baja California**”;
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de acuerdo PRD/DNE99/2019, de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual, se autorizan los proyectos de actividades específicas”;



**DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo PRD/DNE100/2019, de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual, se aprueba la solicitud de crédito y se faculta al Titular de la Coordinación del Patrimonio y Recursos Financieros Nacional, para que realice las gestiones ante las Instituciones Bancarias para la obtención del crédito";
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo PRD/DNE101/2019, de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual, se autoriza la contratación de la consultora denominada "CUARTO DE GUERRA";
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo PRD/DNE102/2019, de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual, se otórgan las facultades y atribuciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal en Tamaulipas, al Comisionado Político con facultades ejecutivas, Brasil Berlanga Montiel, para el Proceso Electoral Local 2018-2019 en el estado de **Tamaulipas**";
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo PRD/DNE103/2019, de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual, se designa al Representante Propietario ante el Instituto Electoral de **Tamaulipas**";
12. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo PRD/DNE104/2019, de la Dirección Nacional Extraordinaria del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual, se da respuesta al oficio con clave INE/DEPPP/DE/DPPF/1147/2019, de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral"; y
13. Clausura.



**DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

Lo anterior se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

Ciudad de México, a 9 de abril de 2019.

**ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

Adriana Díaz Contreras

Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria,
del Partido de la Revolución Democrática

Ángel Clemente Ávila Romero

Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria,
del Partido de la Revolución Democrática

Aída Estephany Santiago Fernández

Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria,
del Partido de la Revolución Democrática

Karen Quiroga Anguiano

Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria,
del Partido de la Revolución Democrática

Fernando Beñaunzarán Méndez

Integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria,
del Partido de la Revolución Democrática